



ANEXO 1

Solicitud tutores para petición de Becarios AFE-Grado (curso 2023-24)

Esta solicitud debe enviarse negociado.becas@upsa.es.

Datos generales		
Nombre y apellidos del tutor solicitante	ANA MARÍA FERMOSE GARCÍA	
Cargo del tutor solicitante	Marque con x lo que proceda	
	Responsable de Servicio de la Universidad	<input type="checkbox"/>
	Decano o Vicedecano	<input type="checkbox"/>
	Profesor Catedrático/Titular	<input checked="" type="checkbox"/>
	Profesor Adjunto o Encargado de cátedra con acreditación en la figura de "Profesor de universidad Privada" o "Profesor Contratado Doctor" y dedicación exclusiva en la UPSA.	<input type="checkbox"/>
Facultad o Servicio desde el que hace la solicitud	INFORMÁTIA	
Nombre de la actividad para la que se solicita becario/s	Análisis y aplicación de técnicas automatizadas de procesamiento y recuperación de información de documentos de texto	
Número de becarios que se solicitan	1	
Breve descripción de la actividad para la que se solicita becario/s (no más de 2 líneas)	Se trata de primero analizar y después aplicar, las técnicas más adecuadas de inteligencia artificial, fundamentalmente las relacionadas con el procesamiento de lenguaje natural (NLP), que nos permitan extraer de forma automatizada información relevante de fuentes documentales, así como su aplicación a un caso práctico o corpus documental.	
Actividades formativas previstas (enumere un mínimo de 3 y un máximo de 5) (Tenga en cuenta que al final de la ayuda el alumno deberá justificar que ha adquirido formación en las tareas especificadas)		
1. Aprender sobre técnicas automatizadas de recuperación de información y procesamiento de textos		
2. Selección y aplicación de algunas de las técnicas analizadas para obtener por ejemplo resúmenes, conceptos clave, entidades o clasificación de textos.		
3. Aplicación a un caso práctico o corpus documental real proporcionado desde nuestra biblioteca de la universidad y con gran valor archivístico, lo que implica un valor añadido del trabajo		
Requisitos que se piden al alumno (enumere un mínimo de 3 y un máximo de 5) (Tenga en cuenta que éstos serán los requisitos objetivos para la concesión de las becas)		

1. Cursar tercer curso o superior, de Ingeniería informática o doble grado de Informática+ADET o viceversa
2. Habilidad para la programación y desarrollo software
3. No necesario, pero deseable que el alumno muestre interés por las tecnologías mencionadas y el aprendizaje sobre las mismas.

Firmado: